

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VOLPCELI S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de enero del año mil noventa y cuatro, siendo las ocho horas ochenta minutos, en el local social de la compañía ubicada en las calles las 6.2 con Lombardero, comparecen la Señora Benedicta Espaldá María Fernanda, en su calidad de Presidenta de la compañía VOLPCELI S.A., también comparecen a esta Junta Benedicta Espaldá María Fernanda, en su calidad de representante legal de la compañía VOLPCELI S.A. con los accionistas Daniel Alejandro Espaldá con cuarenta y cinco acciones ordinarias y Benedicta María Fernanda con cuarenta y cinco acciones ordinarias, cada una que posee en el capital de la compañía VOLPCELI S.A. La cual constituye el cien por cien del capital ordinario y pagado de la compañía que es de Catorce mil Cientos de los Estados Unidos de América.

De acuerdo, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 286 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Benedicta Espaldá María Fernanda, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Espaldá María Jenny Elizabeth, a continuación, la sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados extraordinarios y aprobar los Balances del ejercicio ordinario del año 1993. Preside la reunión la Señora Benedicta Espaldá María Fernanda y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Espaldá María Jenny Elizabeth. Instalada la sala se lee el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y sobre los Balances del ejercicio del año anterior que todos los accionistas y socios se constituyeron de la sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Resultados y Gastos, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todos los puntos en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Revoca la cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba la resolución de modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que constituyen la Junta la Preside a los diez horas veinte minutos:


Daniel Alejandro Espaldá
Secretario Ad-Hoc


Benedicta Espaldá María Jenny Elizabeth
Secretaria de la Junta General


Benedicta Espaldá María Fernanda
Representante Legal